

## De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

From Victims and Victimiziers to Survivors: A Story of Memory and Forgiveness

Por: Andrés Fernando Suárez<sup>1</sup>

1. Sociólogo y Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Asesor de la Estrategia de Cultura de Paz del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Contacto: [fsuarezan@unal.edu.co](mailto:fsuarezan@unal.edu.co); [andressuarezbarca@gmail.com](mailto:andressuarezbarca@gmail.com).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7865-1215> Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=PqURHT4AAAAJ>

### OPEN ACCESS



**Copyright:** © 2024 Revista El Ágora USB.  
La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

**Tipo de artículo:** Investigación

**Recibido:** febrero de 2024

**Revisado:** junio de 2024

**Aceptado:** julio de 2024

**Doi:** [10.21500/16578031.7347](https://doi.org/10.21500/16578031.7347)

**Citación APA:** Suárez A. F. (2024). De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón. *El Ágora USB*. 24(2), 388–403. Doi: [10.21500/16578031.7347](https://doi.org/10.21500/16578031.7347)

### Resumen

Este artículo pretende comprender cómo la memoria puede propiciar condiciones para el perdón a partir de la historia de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de La Candelaria, un grupo de mujeres, madres y adultas mayores, quienes visitaron a los exparamilitares en las cárceles en busca de la verdad para encontrar a sus hijos desaparecidos y que en el proceso construyeron una relación social y humana con sus victimarios que las llevó a concederles el perdón. ¿Por qué decidieron perdonar las Madres de La Candelaria? Propongo respuestas a esa pregunta a partir de las memorias de las víctimas que se fueron transformando mediante el diálogo y la empatía, el influjo del perfil de género y generacional de víctimas y victimarios, la imaginación moral de los victimarios, el imperativo de liberarse de la prisión de sus roles y la búsqueda por superar los traumas de una tragedia individual en un contexto de violencia masiva.

**Palabras claves:** Memoria, verdad, perdón

### Abstract

This article seeks to understand how memory can foster conditions for forgiveness based on the story of the Caminos de Esperanza-Madres de La Candelaria Association. It is a group of women, mothers, and elderly women, who visited former paramilitaries in prisons in search of truth to find their disappeared children, and who in the process, built a social and human relationship with their perpetrators, who led them to grant them forgiveness. Why did the Madres de La Candelaria decide to forgive? I propose answers to this question based on victims' memories, which were transformed through dialogue and empathy, the influence of the gender and generational profile of victims and perpetrators, perpetrators' moral imagination, the imperative to free themselves from the prison of their roles and the search to overcome the traumas of an individual tragedy in a context of massive violence.

**Keyword:** Memory; Truth, and Forgiveness



## Introducción

La memoria es el supuesto y el sustento del perdón. Es supuesto porque “para perdonar es preciso recordar” (Lefranc, 2005, p. 174). Es sustento porque el perdón no es olvido sino “una memoria purificada, una ofensa transformada y una falta gobernada” (Simmel, 2012, pág. 76).

A partir de estas premisas conceptuales, este artículo aborda la relación entre memoria y perdón en el caso de Madres de La Candelaria Asociación Caminos de Esperanza. Esta es la historia de un grupo de madres que en el año 2007 deciden ir a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí a preguntarle a los desmovilizados paramilitares postulados a la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) por el paradero y la suerte de sus hijos desaparecidos, dando paso a una rutina de visitas que se extenderá por un año y que establecerá una relación con los victimarios con un desarrollo y un desenlace inesperado: el perdón.

Las Madres de La Candelaria empiezan siempre su relato sobre la experiencia en las cárceles con una misma frase que resalta su propósito inicial y el resultado inesperado del proceso: “Nunca buscando perdón ni reconciliación, comenzamos buscando una verdad, y buscando esa verdad, encontramos perdón y reconciliación” (Londoño, 2022).

---

### Artículo:

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---

Sin pretender entrar en los debates de la filosofía moral, se entiende por perdón el acto de renunciar a la recriminación, el reproche y el resentimiento contra el victimario. Esta renuncia no se funda en el olvido de la ofensa sino en la separación de la persona y la ofensa, aceptar que la persona es más que la ofensa, una distinción que no es posible si el perdón no está inundado de memorias que permitan la humanización del victimario.

Lo que hicieron las Madres de La Candelaria confirma que el perdón no es otra cosa que “una memoria purificada, una ofensa transformada y una falta gobernada” (Simmel, 2012, p. 76).

Según Ricouer (1995), el perdón permite reconocer de otro modo las historias del pasado, recontarlas desde el punto de vista de otro y modificar su sentido, pues solo así es posible la ruptura con la deuda, por lo cual el perdón se sitúa necesariamente en el cruce entre el trabajo del recuerdo y el trabajo del duelo.

¿Cómo y por qué las Madres de La Candelaria acabaron perdonando a los desmovilizados paramilitares que habían desaparecido a sus hijos? Este artículo pretende aportar respuestas a ese interrogante a partir del papel de la memoria en la generación de las condiciones que propiciaron el perdón. Este planteamiento se desarrolla en tres momentos, el primero presenta el contexto sociopolítico en el cual las Madres de La Candelaria deciden visitar las cárceles y cómo este influye en el tipo de relación que se va a establecer



con los paramilitares, relevando el rol de la memoria como puente. El segundo describe el proceso que se fue tejiendo en la cárcel y analiza el impacto que tiene la dimensión relacional de la memoria en su creación y su transformación, así como la importancia de las características de quienes están implicados en el trabajo de recordar para que la memoria vaya tendiendo puentes hacia el perdón. El tercero profundiza en los desarrollos inesperados de la relación propiciados por la memoria y cómo esta le permite a las víctimas y a los victimarios liberarse de la prisión de sus roles y superar los traumas de su experiencia de violencia.

La documentación de la historia de perdón de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria ha sido posible por la revisión de material audiovisual disponible en internet como los videos documentales y podcasts del Centro Nacional de Memoria Histórica, los testimonios dados por las Madres de La Candelaria en foros universitarios como “Búsquedas heroicas” de la Universidad del Quindío, la entrevista concedida por Teresita Gaviria y Rodrigo Pérez Alzate a la periodista Claudia Palacios en su programa Entrevista con Claudia Palacios del Canal Capital el 20 de octubre de 2016, y las entrevistas realizadas por el autor a Teresita Gaviria y Dolores Londoño, en su momento Presidenta y Vicepresidente de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria, el 20 de abril de 2022 en la ciudad de Medellín.

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---

## **Un contexto aparentemente propicio, pero profundamente ambiguo**

La Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria es una organización de víctimas conformada mayoritariamente por mujeres, muchas de ellas adultas mayores, quienes reivindican su rol de madres en busca de sus hijos desaparecidos forzosamente (CNMH, 2014).

Esta organización se conformó en 1999 como respuesta al escalamiento de los secuestros y las desapariciones forzadas en el marco del conflicto armado. Su referente fueron las Madres de Plaza de Mayo de Argentina. Su fundadora, Teresita Gaviria, conoció la experiencia argentina en un viaje a ese país unos años antes cuando por curiosidad ella y su hijo se acercaron a la congregación semanal de las madres en la Plaza de Mayo. Teresita nunca olvidaría aquella experiencia porque el hijo que la acompañaba le manifestó su conmoción ante el drama de la desaparición forzada y el miedo que le producía imaginar que ellos pudiesen vivir esa situación, sin saber que él mismo sería víctima de aquella tragedia que llevaría a su madre a movilizarse y a organizar a las madres que buscaban a sus hijos desaparecidos.

El nombre de la organización capta dos momentos en su historia, el primero es fundacional, se llaman Madres de La Candelaria porque su lugar de encuentro semanal es el atrio de la Iglesia de La Candelaria ubicada en el centro de Medellín. El segundo es de ruptura, la organización se dividió entre una Línea Fundadora y la Asociación Caminos de Esperanza. Ambas



líneas comparten el encuentro en el atrio de la iglesia, pero unas lo hacen los miércoles y las otras los viernes.

La lucha por la búsqueda de los desaparecidos fue reconocida a la Asociación Caminos de Esperanza -Madres de La Candelaria en el año 2005 con el otorgamiento del Premio Nacional de Paz, una iniciativa de la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional que premiaba anualmente los esfuerzos sociales y comunitarios de construcción de paz.

Esta organización de víctimas puso sus esperanzas en el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares (2003-2006) y la implementación de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz), fórmula de justicia transicional que ofrecía una sanción alternativa (pena de prisión de 5 a 8 de cárcel) a cambio de verdad plena por todos los crímenes cometidos. La confesión de los crímenes renovaba la esperanza de saber la suerte o el paradero de los desaparecidos.

El procedimiento de Justicia y Paz funciona a partir de versiones libres que rinden los paramilitares postulados y en las que las víctimas pueden participar remitiendo sus preguntas desde una sala alterna con la mediación de un funcionario judicial. Este mecanismo de participación resultó profundamente limitado porque las víctimas no podían tener encuentros cara a cara con los postulados, ni sus preguntas podían ser formuladas directamente desde la sala alterna. Las preguntas eran entregadas por escrito a un funcionario judicial, quien las leía desde la sala alterna, agrupando las preguntas de todas las víctimas y sin posibilitar el desarrollo de nuevas preguntas producto de las respuestas de los postulados (Forer, 2011, pp. 30-31; CNMH, 2012).

El escenario judicial transicional resultó profundamente frustrante para las víctimas, quienes anteponían su demanda de verdad a las razones de seguridad que invocaba la Fiscalía General de la Nación para defender la legitimidad del procedimiento. La posibilidad de la interacción directa era vista como el único medio para conocer una verdad plena, detallada y exhaustiva para sus tragedias individuales, algo que resentían particularmente las víctimas de desaparición forzada que demandaban saber qué había pasado con sus familiares y dónde podían encontrarlos.

Las Madres de La Candelaria no se quedaron inactivas con su frustración, así que pusieron en marcha estrategias para lograr encuentros cara a cara con los postulados en los intersticios del escenario judicial, así fueran lapsos momentáneos y breves, razón por la cual tomaron nota de la ubicación de los baños para salir al encuentro de los postulados en un receso de la versión libre, e incluso se plantaron en las puertas de acceso de la sede judicial para encontrarse con los postulados a su llegada a la diligencia judicial. Cuando fue posible, el encuentro fue breve, insuficiente para la interacción requerida

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



para lograr la verdad que estaban buscando, a lo que seguían los reproches de los funcionarios judiciales por transgredir el procedimiento.

Además de los impedimentos para un encuentro directo con los postulados y las limitaciones de la participación desde las salas alternas, las víctimas tuvieron que confrontarse con la verdad revictimizante de los postulados, aquella que estigmatizaba y que criminalizaba a las víctimas, aquella que justificaba las atrocidades por la superioridad moral de la causa justa.

Ante las limitaciones del escenario judicial transicional, las Madres de La Candelaria optaron por un escenario extrajudicial y así fue como decidieron visitar las cárceles. Ir a buscar la verdad mediante el encuentro cara a cara con los victimarios.

Este contexto que se tornaba adverso más que prometedor es clave para comprender que las Madres de La Candelaria asumieron las visitas a las cárceles con un equipamiento emocional reforzado que les permitiera asumir el costo de la búsqueda de la verdad, por eso ellas reiteran que llegaron buscando la verdad, pero sin esconder ni negar las emociones que las acompañaron cuando empezó el proceso. Al respecto, ellas señalan que llegaron con sentimientos de venganza y resentimiento, pero también de miedo y desconfianza.

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---

Dolores Londoño (en adelante Doña Lola) recuerda: “Llegamos muertas de miedo, que nos iban a dar un tinto y parecía que nos iban a envenenar, porque esos eran los atarvanes, los animales, les decíamos los hijuetantas, ojalá que se mueran en la cárcel, que los dejen allá, que los maten, lo peor” (D. Londoño, 20 de abril de 2022). Una desconfianza que también recuerda Rodrigo Pérez Alzate, entonces postulado comandante paramilitar “Julián Bolívar”: “En el año 2007 llegaron un grupo de mujeres interesadas en saber qué había pasado con sus seres queridos, en ese trabajo llevaban ya más de 10 años, en esa búsqueda, allá llegaron y en el primer día no nos recibían ni un tinto” (Palacios, 2016).

## **Del encuentro a la relación: La voluntad de ir más allá de la verdad**

Las Madres de La candelaria llegan a las cárceles en busca de la verdad sobre la suerte y el paradero de sus hijos, iniciando la esperada interacción con los victimarios que no habían podido lograr en el escenario judicial transicional, una interacción de preguntas, respuestas y contrapreguntas, de poner y compartir información, pero también de expresar emociones y sentimientos por el daño causado.

Una interacción entre víctimas y victimarios que no se conocían, extraños unidos a la fuerza por el agravio de la violencia, el daño y la injusticia. Las víctimas esperaban rasgar algo de verdad en una relación asimétrica e incierta, porque



la verdad del victimario reposa en su memoria, y eso supone un margen de contingencia demasiado amplio por la naturaleza selectiva de la memoria hecha de recuerdos, de olvidos y de silencios. La situación se torna emocionalmente más desgastante cuando la expectativa está permeada por la desconfianza, lo que hace que la víctima piense en muchas ocasiones que el victimario tiene toda la verdad, que si dice que no sabe o no recuerda, es porque está ocultando estratégicamente, lo que en parte puede ser cierto, pero también oculta una realidad devastadora de la violencia, aquella de la masividad de los crímenes y la compartimentación de las organizaciones que fragmentan y difuminan la verdad (CNMH, 2012).

Un encuentro destinado al fracaso por tantos impedimentos, solo se revierte con voluntad. Las víctimas tienen demasiado miedo, desconfianza y odio, pero lo más importante, han ido hasta allí por una verdad que está en los victimarios, así que solo ellos pueden destrabar la situación.

¿Cómo podrían hacerlo? Se ha dicho que el perdón es “la locura de lo imposible” (Derrida, 2003, p. 24) y crear condiciones para que ocurra demanda “imaginación moral” de todos los participantes, un gesto inesperado que pueda cambiarlo todo, una combinación de audacia creativa, aceptación del riesgo, curiosidad permanente y disposición a imaginarse a sí mismo en procesos de relaciones (Lederach, 2003, p. 69). Y eso fue lo que pasó. Los exparamilitares con quienes se encontraron las víctimas, bajo el liderazgo de Rodrigo Alzate, presentaron gestos de voluntad que aclimataron las condiciones para que el encuentro se convirtiera en una relación, una interacción con expectativas compartidas y posibilidades de expansión.

Lo primero que hicieron fue recibirlas con amabilidad y cortesía, de hecho, Doña Lola dice coloquialmente “nos trataron como unas reinas, hasta nos dieron un cuadrito, nos pidieron perdón” (Londoño, 2022).

Luego asumieron la responsabilidad de la búsqueda, porque si a eso habían venido las Madres de La Candelaria, pues ninguna relación sería posible sin satisfacer mínimamente esa expectativa. La voluntad permite a los individuos afrontar creativamente los límites de su memoria o la verdad fragmentada por la compartimentación, así que decidieron buscar en las memorias de otros exparamilitares, pero también involucrar a otros, exguerrilleros y exdelincuentes comunes. Una red de memorias que podía incluso trascender las responsabilidades de los grupos bajo su mando. Es por eso que las Madres de La Candelaria reiteran que fueron buscando verdad y la encontraron. Al respecto, Teresita Gaviria siempre señala en sus intervenciones públicas que de los 110 desaparecidos que han encontrado en toda la historia de la organización, 60 fueron producto del proceso en la cárcel de Itagüí (CNMH, 2019).

Posteriormente, los exparamilitares reconocieron que había que trascender la verdad que buscaban las víctimas, ir más allá de la información sobre la

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---





suerte y el paradero de sus hijos desaparecidos, así que el siguiente paso que dieron se dirigió a la dignificación de las víctimas, darles un espacio a las Madres de La Candelaria para que contaran quiénes eran sus hijos. Así, los mismos postulados que eran confrontados con miles de fotografías y nombres de víctimas en las versiones libres, las mismas que para ellos no decían nada, ahora les permitían que contaran su historia desde las voces de las Madres de La Candelaria. Fue entonces cuando los paramilitares propusieron la iniciativa del “árbol de la vida”, un diseño modular de un árbol en el que las víctimas y los desmovilizados iban completando las partes del árbol con fotografías y mensajes. Un trabajo conjunto de las víctimas y los victimarios.

“El árbol de la vida” se convirtió en un escenario para que víctimas y victimarios empezaran a conversar y a compartir sus memorias, lo que sería clave para transformar la memoria que las víctimas tenían de los victimarios, posibilitando su humanización, pero también la que ellos tenían de sus víctimas. Humanizar al victimario era la puerta de entrada para repensar la ofensa y su relación con la persona que la había hecho.

Esta iniciativa es reconocida por las Madres de La Candelaria como un punto de inflexión en la relación con los victimarios en tanto que supuso una humanización mutua, ellas obteniendo voz, validación y reivindicación mediante el reconocimiento de sus memorias; ellos pudiendo compartir las suyas.

Esta sucesión de gestos inesperados se completó con una iniciativa educativa, víctimas y victimarios estudiaron juntos un diplomado en pedagogía de paz realizado por la Universidad Santo Tomás. Doña Lola lo recuerda así:

hicimos el árbol de la vida con ellos, estudiamos pedagogía para la paz con ellos en la Universidad Santo Tomás, hicimos otra amistad muy diferente a la que pensábamos que íbamos a encontrar, encontramos varias verdades, que buscando varias verdades encontramos la reconciliación y el perdón, ellos nos pidieron perdón de una manera que nos sentimos que si era cierto que nos estaban pidiendo perdón, los que nos pidieron perdón en Aulas de Paz fueron personas que se pusieron su mano en el corazón y sintieron el dolor, y hoy en día trabajamos de la mano con ellos, andamos las universidades, andamos los colegios, dando los testimonios. (Gaviria T. & Londoño D, 2017)

## Memorias dialógicas y empáticas

Ahora víctimas y victimarios han establecido una relación, ya no es una simple interacción, es toda una conversación. Este hecho no es menor si se tiene en cuenta que toda memoria es relacional y dialógica, recordamos con otros y para otros, nuestro testimonio depende de la escucha empática, de alguien con disposición a escuchar y atento a preguntar (Jelin, 2012).

---

### Artículo:

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



No es una relación en la que víctimas y victimarios dejen a un lado sus memorias, pretendan construir algo nuevo sin el recuerdo incómodo del daño y la ofensa, no, su conversación es sobre y con sus memorias del daño y la injusticia.

La posibilidad de ser escuchada por el victimario es muy importante para la víctima. Algunos autores han insistido que muchas víctimas prefieren menor punición a cambio de mayor participación justamente para decirle al victimario el daño y el sufrimiento que ha causado, y que éste lo reconozca ante ella y ante otros (Walker, 2006). Esto no es una cuestión menor tratándose de víctimas de desaparición forzada, quienes experimentan el abandono y el aislamiento desde el momento mismo en que ha ocurrido el hecho porque su sola existencia es puesta en duda, y eso lo sabe y lo aprovecha el victimario, por eso es importante su reconocimiento, pero uno que tenga la entereza de soportar y navegar primero por la memoria de la humanidad herida del otro.

Y para los victimarios también lo es porque los confronta con el daño causado y le permite reconocer responsabilidades más profundas que trascienden el crimen mismo, lo cual lo equipa emocionalmente para pedir perdón (Walker, 2006).

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---

Dos memorias en diálogo no son las mismas después de éste, los recuerdos del otro se cuelan en los propios y viceversa. Y es en ese momento que se abre paso la humanización del victimario, pues su memoria se torna menos distante y menos diferente de lo que esperaba la víctima, y en no pocos casos se vuelve un espejo. Esto se pone de manifiesto cuando la víctima afirma la humanidad del otro reconociendo que comparte algo con ella y es que también ha sido víctima, también ha sufrido, lo que no justifica por supuesto su tránsito a victimario. Así lo reconoce Doña Lola:

al conversar con ellos, al escucharlos, al dialogar los dos juntos, y escucharnos el uno al otro, nos dimos cuenta que eran unos seres humanos iguales que nosotros, que nos hicieron mucho daño, nos lo hicieron; que terminaron con nuestras familias, terminaron con nuestras familias; pero aprendimos a comprenderlos (...). (Gaviria T. & Londoño, D., 2017)

Comenzamos a conversar, a dialogar el uno con el otro, a conversar, a escucharnos, y comenzamos a comprender, a colocarnos nosotros en los zapatos de ellos, y quizás también ellos en los zapatos de nosotras, porque comenzamos a escuchar todas las historias de ellos y nos dimos cuenta que no solo nosotras habíamos sido víctimas, que también mucha parte de ellos también fueron víctimas. (Londoño, 2022)

Las memorias de víctimas y victimarios tienden un puente en el abismo moral que los separaba por la ofensa, ese puente es el reconocimiento de la





humanidad del otro, así que ahora que se está frente a otro ser humano se establece un piso compartido para tramitar la ofensa.

El perdón es la dialéctica del desatar y el atar, desatar al separar a la persona del acto, atar mediante la promesa de la restauración de la disposición original para el bien de la persona (Ricoeur, 2004).

Pero las memorias dialógicas y empáticas no se logran simplemente con la enunciación o con la escucha, es muy importante saber quién está contando y quién está escuchando, pues eso permite comprender la disposición o no a que las memorias se abran a una construcción dialógica y empática.

Lo primero que debe señalarse es que esta es una relación entre, por un lado, un grupo de mujeres que además son adultos mayores, y por el otro, un grupo de hombres, muchos de ellos adultos o jóvenes. Esta diferencia de género y generacional deja su huella en las memorias de unos y otros. Jelin (2012) han señalado que hombres y mujeres recuerdan distinto porque la socialización de género implica prestar más atención a unos campos sociales y culturales que a otros, además de definir actividades ancladas en diferentes ámbitos como la familia o el trabajo. Jelin resalta que algunas de esas diferencias se ponen de manifiesto en el hecho de que las mujeres recuerdan con más detalle, lo hacen más expresivamente, hacen más referencia a las relaciones íntimas y personalizadas de la vida cotidiana, y tienden a “recordar en el marco de las relaciones familiares, pues los tiempos subjetivos de las mujeres están ligados a hechos reproductivos y vínculos afectivos” (Jelin, 2012, p. 135), de ahí que tiendan a narrar en clave de vivir para los otros, desde el rol del acompañamiento y el cuidado.

El cuidado de los otros descentra el yo de las mujeres, mucho más cuando se recuerda a los hijos, se narra a los otros. Este énfasis en el cuidado y el afecto hace que la memoria de mujeres, que además son madres, esté más dispuesta a la escucha empática y a que las memorias de los otros puedan permear las propias.

Del otro lado, tenemos a un grupo de hombres recordando, pero con la particularidad de que hay una diferencia generacional que tiene impacto en la escucha empática de las mujeres, pues ellas podrían ser sus madres, y eso no le es indiferente a mujeres que además son adultos mayores. El cuidado por el otro puede acoger a los otros por la ruta de la diferencia generacional porque en la memoria se cuela esa trasposición con los hijos, además de una consideración por el futuro que las mujeres que son adultas mayores tienden a apreciar y valorar cuando se piensa en las oportunidades para los otros.

Este énfasis en el cuidado y el vivir por el otro puede tener expresiones distintas y opuestas, solo piénsese en las Madres de Plaza de Mayo que no olvidan ni perdonan, que emplazan su memoria en una lealtad hacia sus

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



hijos que no admite a los victimarios, aunque con el mismo argumento otras experiencias amplían el horizonte de vivir por el otro como en el caso de las Madres de La Candelaria.

### **“De víctimas y victimarios a sobrevivientes”**

Víctimas y victimarios han caminado juntos en una relación inesperada en las que han compartido sus memorias y una vivencia común, no solo han recordado juntos, ha actuado juntos, pero ¿cuándo, cómo y por qué llegó el perdón?

Los victimarios pidieron perdón a las víctimas desde el primer encuentro, pero no hubo perdón, tampoco cuando se activaron las memorias dialógicas y empáticas. Dos factores contribuyeron a precipitar el tránsito hacia el perdón, por un lado, el imperativo de liberarse de la prisión de sus roles, por el otro, superar los traumas de la experiencia de violencia.

Separar a la persona de la ofensa es una de las claves para activar el instante del perdón, pero lo que en este caso sirvió de detonante fue el reconocimiento de que víctimas y victimarios eran prisioneros de sus roles, que estaba confinados en el pasado, y que eso los marginaba socialmente en el presente y les hipotecaba el futuro. Ambos comparten un estigma, diferente sí, pero con consecuencias iguales: el aislamiento social. Este instante es el que capta Doña Lola cuando afirmó “Hasta hoy seremos víctimas y victimarios, ahora somos sobrevivientes”.

El testimonio de Doña Lola ilustra cómo ese estigma diferente pero igualador los relega y por qué es imperativo nombrarse sobrevivientes y permitirse un nuevo comienzo que recupere su agencia:

Entonces yo les dije en ese momento, no vamos a ser más victimarios ni víctimas, les dije, vea, porque a ustedes como victimarios todo el mundo les tiene desconfianza, les tienen miedo por todo lo que han hecho, y a nosotras como víctimas nos tienen lástima, nos tienen pesar, nos tienen hasta desconfianza, porque muchas veces dice, esa gente es víctima, no, que pereza (...) entonces les dije, yo no estoy de acuerdo con eso, vamos a ser sobrevivientes, porque si Dios nos tiene aquí todavía, Dios nos dio el valor de venir a ponerles la cara a ustedes, y ver que son seres humanos iguales que nosotros, que tienen su familia, que también sufre, si me pidió perdón de todo corazón y cambió su corazón, él si puede disfrutar de su familia, y se puede sentar con su cara muy alto si pidió perdón y decirle a sus hijos, yo hice esto y esto, hice mucho daño, pero hoy en día quiero apoyar para la paz, estoy aportando para los jóvenes, para la niñez, que no hagan todo lo que yo hice, que no pasen por lo que yo pasé, y que le den un buen consejo, que pueden disfrutar de sus hijos. (Londoño, 2022)

---

#### **Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



Lefranc (2005) señala que “el perdón instaure una nueva relación que renueve la existencia. Mientras que la violencia parece imponerle tanto al ofensor como al ofendido aferrarse a sus respectivos roles, el perdón permitiría un desprendimiento que, sin olvido ni restauración de lo antiguo, renovaría la relación. Le propondría un nuevo fundamento” (Lefranc, 2005, p. 249) (...) “El perdón crea o restaura una igualdad al liberar al ofensor de su deuda y permitir al ofendido diferenciarse de sus estatus de víctima y deshacerse del peso de la memoria del agravio” (Lefranc, 2005, p. 262).

El miedo de los unos, la lástima de los otros, son los estigmas que los marginan y los aíslan socialmente, de ahí la reivindicación de la condición de sobrevivientes como una etiqueta que les permita ser reconocidos como ciudadanos y continuar su existencia.

Pero ser sobrevivientes contiene una pregunta de tono más existencial para Doña Lola, una pregunta para víctimas y victimarios, el por qué han sobrevivido. Los victimarios que pudieron morir por vivir en medio de la violencia; las víctimas por el dolor, el sufrimiento y las pérdidas que pudo causarles la muerte. Ella lo atribuye a un designio divino, la voluntad de Dios, no es una contingencia, hay un propósito en la supervivencia de unos y otros que debe ser develado y cumplido. Si se sobrevivió al pasado es para dar testimonio que evite la repetición en el futuro, ella lo llama sembrar la semilla para el cambio, pero es también una preocupación por el legado que redunde en bienestar para otros.

Doña Lola reflexiona:

¿por qué somos sobrevivientes? Porque por algo nos dejó Dios, de pronto unos para apoyar a otros, para hacerle ver a la otra persona, para dejarles semillita, uno no le cambia el corazón a nadie, el que cambia el corazón es Dios, pero dejar una semillita, que si nos proponemos, somos capaces de cambiar nuestra vida, dejar un legado más distinto, que no dejarle un legado a los nietos y a los bisnietos de odio y de rencor, que siga el derramamiento de sangre todos los días, entonces yo creo que le doy el milagro y la honra a Dios porque Dios me cambió y le pido mucho a Dios que no solo en Colombia, que en el mundo entero, que cambie muchos corazones, que nosotros dejemos una semillita, que la hemos dejado en muchas partes ya, porque Teresita y yo fuimos hasta Alemania, hemos dejado la semillita ya sembradita, y de esa semillita tenemos la fe en Dios que va retoñando para mucha gente, que al día de mañana uno se muere y que se vaya tranquilo uno, porque dejó muchas semillitas de que pueden cambiar, de que pueden quitar tanto odio y tanto rencor, y ser unas personas distintas, y aportar algo para la paz, porque creo que lo más importante y lo más necesario es que haya una paz. (Londoño, 2022)

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



Una metáfora ilustra la experiencia de Doña Lola con el perdón, ella describe el proceso desde la vivencia de las madres como el tránsito de tortugas a iguanas:

allá que hicimos la tortuguita me decían, por qué hicimos la tortuga, entonces yo les decía, cómo llegamos acá, cabeciagachadas y arrastradas, y con un caparazón grueso, pero de qué, de odio y de rencor, no tenemos caparazón grueso por nada, sino de odio y de rencor, deseando la que más odio tuviera, a quien te mató la tuya, ah, fulanito, ojalá que se muera en la cárcel, no lo han cogido, pero ojalá que lo cojan y lo maten, les deseábamos todo lo peor, eso era lo que nosotras pensábamos, pero bueno, cuando ya comenzamos a ir a la cárcel y a cambiar nuestros corazones, ya hicimos la iguana, cuando ya cambié yo, no digo personalmente por todas, muchas cambiaron, pero otras no fueron capaces de perdonar, pero muchas fueron capaces de cambiar el odio y el rencor, yo personalmente creo que desde ahí empecé a sanar, comenzó a cambiar mi vida y a cambiar también en mi casa, porque uno con ese odio y ese rencor, uno es de mal genio en la casa, uno no le provoca que ni le hablen, a uno se le apartan los hijos, se le apartan los vecinos, todo el mundo, porque uno amanece con su dolor y no le provoca que nadie lo voltee a ver, y todo lo que le dicen a uno, todo lo toma por mal, nunca lo toma por bien, entonces yo comencé a cambiar mi corazón de tanto odio y tanto rencor, entonces hicimos la iguana, porque ya somos como la iguana, brincamos por todas partes, tenemos nuestra cabeza en alto y reclamamos nuestros derechos (...). (Londoño, 2022)

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---

Además de liberarse del encadenamiento de sus roles, el perdón le permite a las víctimas y los victimarios superar los traumas de su experiencia de violencia. Las víctimas no pueden perdonar si no tienen a alguien a quien perdonar, el perdón es siempre una relación con alguien (Jankelevitch, 1999, p. 13), pero el problema para las Madres de La Candelaria es que el victimario con el que están hablando pudo no tener participación directa en su caso individual. Las tragedias individuales suelen naufragar en el anonimato de los crímenes masivos en contextos de violencia.

¿Por qué fue posible esto? Por dos razones. La primera es que este proceso tuvo un fuerte acento colectivo, un grupo de mujeres buscando a sus hijos desaparecidos, un grupo de exparamilitares, exguerrilleros y exdelincuentes comunes participando en la búsqueda, pero eso no implicó diluir responsabilidades individuales ni desindividualizar a las víctimas. Quienes pidieron perdón, desaparecieron u ordenaron desaparecer forzosamente a personas, así que para las víctimas no era necesario que fuera el responsable de su caso particular quien pedía perdón, porque al fin y al cabo su victimario era uno como ellos, es decir, alguien que también perpetró u ordenó el crimen, entonces esa identificación operaba como un mecanismo sustituto que permite a la víctima liberarse de la carga de las consecuencias de la ofensa y no seguir siendo prisionera de un individuo concreto, a quien seguramente no



conoce, y que probablemente nunca conozca porque puede estar muerto o simplemente no estar arrepentido.

La segunda es la organización de las víctimas y su espíritu gregario, porque encontrar a los desaparecidos de las otras es y ha sido vivido por las demás como hallar a los propios, esa víctima es como mi hijo desaparecido, lo representa, con todo lo que eso implica en clave de alivio emocional.

### **“La locura de lo imposible”: El perdón de Doña Lola**

Si el perdón es “la locura de lo imposible” (Derrida, 2003, pág. 24), la decisión de Doña Lola podría confirmarlo. Ella no solo perdonó, fue más allá, condensó en una opción la memoria que sustenta el perdón, el impacto de las memorias dialógicas y empáticas con el victimario, y el imperativo del cuidado del otro en la memoria de las mujeres y las madres.

¿Qué decidió? Mejor que sea ella quien lo cuente:

cuando terminamos el árbol de la vida allá en la cárcel, a mí me dio por adoptar mis tres hijos, por qué me dio por adoptar mis tres hijos? Porque yo les cogí como cariño y amor a ellos de escuchar todas las historias de todo lo de ellos, y yo decía, yo que me gano con tanto odio y con tanto rencor, que les he deseado cosas malas, creo que primero que todo debo darle gracias a Dios que me cambió mi corazón, y yo los adopté, vea, le dije a Julio César, usted es Henry mi hijo, les dije, los voy a adoptar como mis hijos a ustedes tres (...) yo le dije, hijo, el día que usted salga en libertad, yo voy a hacer de cuenta que encontré a mi hijo, a Rodrigo el desaparecido, y creo que Dios me escuchó, porque al mes y medio salió en libertad y me llamó, me dijo, vieja, me dieron salida hoy, le dije, le doy la honra a Dios, seguiré buscando los hijos de mis compañeras, yo les di la palabra que hacía de cuenta que había encontrado a mi hijo, y así es. (D. Londoño, entrevista personal, 20 de abril de 2022, 00:28-04:43)

(...) Entonces uno de los hijos que yo adopté, me he juntado con él y con su familia, con sus hijos, yo me siento feliz y dichosa, son unos niños muy educados, muy queridos, ellos dicen que soy como su abuela, a uno de ellos le di una iguanita, que porque se lo dio su abuela, y yo soy feliz viéndolos a ellos unidos, me han invitado fines de año (...). (Londoño, 2022)

Esto es una decisión simbólica llevada a la práctica, repleta de acciones reales que trascienden la nominalidad. La transferencia de la identidad que hace no es una venganza disfrazada, no impone un peso ni una humillación sobre los victimarios, es todo lo contrario, les permite ocupar el lugar de sus hijos, lo que los honra y los dignifica, porque les permite a los victimarios que ha perdonado ser parte de su vida, construir un vínculo afectivo y familiar a partir de una relación, de un nuevo comienzo, pero fundado profundamente en la

---

#### **Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



memoria y no en su olvido. Una madre que vive el perdón como la oportunidad de encontrar a sus hijos en sus victimarios, reflejo de como la memoria de la mujer y la madre prioriza el cuidado del otro y el vínculo afectivo.

El reverso de esta historia no es menos sorprendente. Óscar, quien salió de la cárcel y es asumido por Doña Lola como el hijo desaparecido a quien ha encontrado (Rodrygo), tiene una historia particular que lo conecta emocionalmente con Doña Lola. Óscar perdió a su mamá cuando tenía cuatro años, así que vivió su vida sin una madre, razón por la cual, cuando Doña Lola lo adopta, ocupa el lugar de la madre ausente. Aquel que privó a una madre (a muchas) de su hijo, ahora encuentra a su madre en una de aquellas mujeres. “Madre” e “hijo” recorren el país compartiendo su testimonio en universidades y colegios.

El testimonio de Óscar es la historia del hijo sin padres que se sumerge en la violencia buscando venganza, y que en el fragor de la misma descubre una imagen que lo lleva a redescubrir su humanidad, un espejo de su vida en la de su víctima. Así lo cuenta Doña Lola:

(...) hoy en día me siento feliz y dichosa andando con él en las universidades, en los colegios y en donde nos den la oportunidad, dando el testimonio, él contando su vida, yo contando la mía, y él comienza a contar la historia de un niño de cuatro años que perdió su familia, él fue para aquí y para allá, pero estudió, lo cogió la familia rodando, lo tuvieron interno, estudió en seminarios, cuando llegó a la universidad, ahí encontró malas amistades que le dijeron que se metiera en los caminos de ellos para que se vengara, y él sabía quién había matado a su papá y a su mamá, y él dice que pensando que era un remedio, fue una enfermedad, porque hizo demasiado daño, destruyó demasiada gente. Llegó a mandar a matar un señor que era un guerrillero, entonces lo mandó a decapitar, porque él tenía que dar órdenes, después de que lo mataron él fue a buscar su ropa, la requisó, al requisarla él se encontró una foto, del señor, la señora y los tres niñitos, y él volvió a vivir la vida de él, él dijo que ahí le estaba mostrando Dios que él no podía seguir esos caminos, aquí está lo que me sucedió a mí, él empieza a contar esa historia muy linda y al final dice: ese hombre soy yo. Él dice que él nunca pensó que iba a encontrar una mamá, que él perdió a su mamá de cuatro años, y que después de haber sido una persona tan mala, que hizo tanta maldad, haber encontrado una mamá, no una mamá cualquiera, sino una mamá que perdió casi toda su familia y que lo adoptó a él como su hijo (...).

(Gaviria T. & Londoño, D., 2017)

Esta es una de esas historias sobre lo imposible del perdón, pero ante todo, una historia que confirma la memoria que sustenta el perdón, poéticamente recogida en la definición de Simmel “una memoria purificada, una ofensa transformada y una falta gobernada”.

---

**Artículo:**

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---





## Conclusiones

A diferencia de la percepción ampliamente difundida que asume que cuando se perdona se olvida, el trabajo de la memoria apenas comienza, pues el cambio que impone el perdón supone revisar, reinterpretar y reelaborar el sentido del pasado.

El instante que concreta el perdón como un acto extraordinario y excepcional no ocurre en el vacío, por eso los procesos en los que se inscribe permiten comprender cómo llegar a materializarse.

Si “la memoria es el presente del pasado” (Ricoeur, 2004), entonces todo lo que pasa en el presente impacta el pasado, o por lo menos sus sentidos y sus interpretaciones, pero además ofrece el marco interpretativo que interroga con nuevas preguntas a ese pasado.

Y es ese presente fundado en una relación social entre víctimas y victimarios lo que aportó las experiencias para que las víctimas que decidieron perdonar y los victimarios que fueron perdonados, transformaran sus memorias para posibilitar el perdón.

De eso se trató la historia de las Madres de La Candelaria y su experiencia en las cárceles con los victimarios. Una experiencia que empezó buscando verdad para encontrar a los desaparecidos, que fue hallada y permitió encontrar a algunos, pero que acabó siendo más que eso, producto de un esfuerzo conjunto de víctimas y victimarios, de voluntades y de disposiciones, y ante todo de gestos de “imaginación moral” (Lederach, 2003).

Se transitó de un encuentro a una relación social que mediante acciones y gestos propició memorias dialógicas y empáticas, estableció expectativas y responsabilidades compartidas, y permitió redescubrir y comprender la humanidad de unos y otros.

Redescubrir la humanidad del otro amplió el mapa de la memoria, permitió conocer otras miradas del pasado, pero ante todo posibilitó separar a la persona de la ofensa y reconocer que los hechos no pueden condenar a las personas por siempre, que hay que retribuir y restaurar el daño, pero no cerrarles las oportunidades a los seres humanos. Pudieron también descubrir que eran prisioneros de sus roles y que estos se convirtieron en estigmas que los condenaban al abandono y el aislamiento social, por eso el perdón se volvió liberador para todos, y lo que liberó fue la agencia y la resistencia para reanudar la existencia, en ello reside el poder de nombrarse sobrevivientes en tanto memoria del perdón y dejar de hacerlo como víctimas y victimarios que es la memoria de la violencia.

Por supuesto que esta historia no hubiese sido posible sin las características de quienes participaron en el proceso, las diferencias de género y generación

---

### Artículo:

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---



fueron decisivas como marco de comprensión de las memorias, de ahí que “la locura de lo imposible” se haya materializado en la reivindicación de la maternidad que hace Doña Lola cuando decide adoptar a tres de los victimarios como los tres hijos que ha perdido en la violencia, dándole a uno de ellos la madre que nunca conoció.

## Referencias bibliográficas

- CNMH. (2012). *Justicia y paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Bogotá: Imprenta Nacional.
- CNMH. (2014). *Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- CNMH. (17 de Septiembre de 2019). *10 razones para no olvidar*. Obtenido de 10 razones para no olvidar: <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/Podcasts/tag=decalogo>
- Derrida, J. (2003). *El siglo y el perdón*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Forer, A. (2011). La participación de las víctimas en el marco de un proceso de un proceso de justicia transicional- el caso colombiano en la Ley de Justicia y Paz. En C. López, *Participación de las víctimas en la Ley de Justicia y Paz y Corte Penal Internacional* (pp. 11-56). Bogotá: Agencia de Cooperación Alemana-GIZ.
- Gaviria, T. &. (27 de Marzo de 2017). *Busquedas heroicas. Asociación Caminos de Esperanza-Madres de La Candelaria*. Obtenido de Busquedas heroicas. Asociación Caminos de Esperanza-Madres de La Candelaria: <http://www.youtube.com/watch?v=6t66WwNj7I>
- Gaviria, T. & Londoño, D. (20 de Abril de 2022). Entrevista personal. (A. Suárez, Entrevistador)
- Jankelevitch, V. (1999). *El perdón*. Barcelona: Seix Barral.
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Estudios Peruanos.
- Lederach, P. (2003). *La imaginación moral*. Bilbao: País Vasco.
- Lefranc, S. (2005). *Políticas del perdón*. Bogotá: Norma.
- Londoño, D. (20 de Abril de 2022). Entrevista personal. (A. Suárez, Entrevistador)
- Palacios, C. (20 de Octubre de 2016). *Entrevista con Claudia Palacios*. Obtenido de Entrevista con Claudia Palacios: <http://www.youtube.com/watch?v=q4NUkZdymSU>
- Ricoeur, P. (1995). Le pardon peut-il guerir? *Esprit*, 77-82.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Simmel, G. (2012). *La religión*. Barcelona: Gedisa.
- Walker, M. (2006). *Moral repair. Reconstructing moral relations after wrongdoing*. New York: Cambridge University Press.

---

### Artículo:

De víctimas y victimarios a sobrevivientes. Una historia de memoria y perdón

---